



TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

“Cateos y visitas domiciliarias ilegales”

IMPARTIDO POR:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en coordinación con el Instituto de Formación Profesional y el Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.

PONENTE:

Lic. Juan Carlos Gómez Cardoso, profesional en derechos humanos en la Dirección General de Educación en Derechos Humanos.

MODALIDAD:

Videoconferencia a través de la plataforma virtual “Videoconferencias TELMEX”.

FECHA

3 de febrero de 2021

HORARIO-DURACIÓN

2 horas. De 12:00 a 14:00 horas.

SÍNTESIS CURRICULAR DEL PONENTE

- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Se desempeñó como profesor adjunto en las materias de Teoría del Proceso y Procesal Civil en la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Colaboró en el área jurídica en la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia.
- Miembro fundador del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Se desempeña como Profesional en derechos humanos en la Dirección General de Educación en Derechos Humanos



OBJETIVO

Las y los participantes conocerán el concepto de visitas domiciliarias y cateos, además de sus diferencias esenciales, y los ordenamientos legales e instrumentos tanto nacionales como internacionales que los establecen, con el objetivo de que, quienes tienen intervención, participación o conocimiento de los cateos, reconozcan la importancia de basar su actuar en apego al Código Nacional de Procedimientos Penales, y de respetar en todo momento los Derechos Humanos.

El tema se aborda de lo general a lo particular, (método deductivo), abordando los conceptos básicos de Derechos Humanos, para culminar con el procedimiento, generalidades y particularidades de los cateos.

CONTENIDO TEMÁTICO:

1. ¿Qué son los Derechos Humanos?
 - 1.1. Características de los Derechos Humanos.
 - 1.2. Principios que rigen a los Derechos Humanos.
 - 1.3. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - 1.4. Dignidad.
 - 1.5. Los Derechos Humanos en el ordenamiento constitucional.
2. Visita domiciliaria.
 - 2.1. Fundamento legal.
3. Cateo
 - 3.1. ¿Qué es un cateo?
 - 3.2. ¿Quién realiza un cateo?
 - 3.3. ¿Cuáles son los fines que persigue esta medida?
 - 3.4. Marco jurídico del cateo.
 - 3.4.1. Código Nacional de Procedimientos Penales.
 - 3.5. ¿Qué establece la resolución que ordena el cateo?
 - 3.6. Negativa al cateo.



- 3.7. Formalidades del cateo.
- 3.8. Descubrimiento de un delito diverso en un cateo.
- 3.9. Autorización judicial para realizar cateo.
 - 3.9.1. Cateo sin autorización judicial. Su justificación.
- 3.10. Cateo en buques, embarcaciones, aeronaves o medios de transporte extranjero en territorio mexicano.
- 3.11. Instrumentos internacionales.
 - 3.11.1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - 3.11.2. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
 - 3.11.3. Convención Americana sobre Derechos Humanos.
 - 3.11.4. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.
 - 3.11.5. Observación General 16 del artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.